

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA.**

Por el ministerio de Fomento se han publicado los documentos que siguen:

EXPOSICION.

Señor presidente: Grande es la mision impuesta al período histórico en que el País ha entrado, y que consiste principalmente en la reconstitucion de la sociedad, alterado por sucesos deplorables, en la restauracion de la administracion pública, falseada en sus principios fundamentales y en sus procedimientos y en el fomento de todos los intereses intelectuales y materiales del País, desatendidos y aun lastimados, con inmenso menoscabo del progreso y de la prosperidad de la Pátria.

Al meditar sobre este cúmulo de ideas, el ministro que suscribe no ha podido ménos de fijar su atencion en el poco lisonjero estado en que se encuentra la agricultura, salvas y privilegiadas regiones, por efecto de la concupiscencia y de la ignorancia, fuentes de todas las faltas de la humanidad y origen de cuantos males agobian al individuo.

No es posible, en efecto, permanecer indiferente ante el espectáculo que ofrecen algunas provincias de España, quizá las más foraces, en las cuales sólo se cultiva la sexta parte del terreno laborable. Este anómalo estado de cosas atribúyese por lo comun á la falta de poblacion, á la carencia de capitales y á la aplicacion de procedimientos inveterados é infecundos; y es notorio que, no obstante los saludables resultados de las leyes de desamortizacion y de supresion de señoríos, en esas provincias la propiedad permanece aglomerada en pocas manos, resultado un lastimoso desequilibrio en las condiciones sociales de la poblacion.

En otras, no tan ricamente dotadas por la naturaleza, en que la propiedad se encuentra dividida y subdividida en pequeñas porciones, constantemente castigadas por codicioso cultivo y esquilmas por la necesidad doméstica, abunda la poblacion robusta, activa y laboriosa; pero en el modo de adquirir la propiedad, unido á las leyes generales sobre su trasmision, establece una triste desproporcion entre los productos del suelo y las necesidades de sus cultivadores.

Por doloroso que sea reconocerlo es además evidente que en toda la estension del territorio existen plagas tormentosas que pueden considerarse como generales á nuestra pátria. Surcado nuestro suelo por algunos caudalosos rios, desprendiéndose de nuestras montañas abundantes torrentes y ocultando el subsuelo considerables manantiales, aquellos carecen de cauce proporcionado, y sólo producen desgracias con sus desbordamientos; los segundos se despeñan y se pierden en la bajada, según el capricho de la naturaleza; los últimos, en fin, permanecen á través de los siglos ocultos en las entrañas de la tierra sin que el hombre procure utilizarlos. Faltan canales de riego, faltan pozos artesianos, faltan mil y mil otros medios de aprovechar aguas perdidas ó subterráneas, medios puestos en accion en todos los demás países de Europa.

La sequia viene á esterilizar nuestros campos fatalmente siempre que el cielo nos niega los beneficios de la lluvia; por eso se observa, con la más penosa exactitud, que en cada quinquenio se logra una cosecha buena, dos medianas y dos completamente

nulas ó poco ménos. De aqui las grandes calamidades sociales, el atraso siempre, el hambre y la miseria con mucha frecuencia, apuros en el Tesoro público, paralización en el progreso social, quebrantos en el comercio y en la industria, decadencia y malestar en todas partes.

Hay mas: la riqueza forestal de este país, tan codiciada en tiempos no lejanos viene sufriendo en los modernos tan esenciales deterioros que es urgente acudir en su ayuda, porque la primera consecuencia que de este daño se desprende es la falta del riego pluvial que nuestros campos reclaman. Escasea el agua del cielo porque falta en el suelo la gran masa de vegetacion que ántes la fomentaba y atraía sobre nuestros sembrados. Esto es perfectamente rudimentario: donde no hay bosques no hay que esperar abundantes lluvias.

Y si de la riqueza agrícola propiamente dicha se pasa á la pecuaria tan enlazada con la anterior que la complementa hasta formar las dos una sola, la decadencia que se nota no es ménos deplorable.

Al estudiar nuestro ganado trashumante contríbase el ánimo comparando los memorables tiempos de la Cabaña real de ganaderos con el estado actual de nuestros rebaños; y sin profundizar tanto en la historia, es verdaderamente aflictiva la comparacion del comercio y estimacion de las lanas españolas en épocas no muy remotas con el valor que hoy obtienen en los mercados europeos.

No es ménos desconsolador por cierto el cuadro que ofrece nuestro ganado adhesado. A la historia pertenece el siglo de los Almanzores, en que el kalifa de Córdoba hacia montar cien mil guerreros árabes sobre cien mil potros criados en las dehesas de sus dominios, mientras que hoy apenas contamos con exiguos restos de aquellas potentes razas caballares, y la remonta de nuestro ejército tropieza todos los años con obstáculos casi insuperables.

Esto nace de que las dehesas han desaparecido, roturadas por la codicia individual, para arrancar de ellas un beneficio mas inmediato y tal vez mas lucrativo, por la incuria de los pueblos abandonados á su propia ignorancia, y acaso por los errores de una administracion poco severa y ménos solícita por los intereses generales del país.

Con la roturacion de dehesas han desaparecido la lluvia para nuestros campos, los pastos para nuestros ganados, la escelencia de nuestras razas pecuarias y los abonos, tan necesarios para el cultivo de nuestras tierras como codiciados de nuestros labradores.

Después de enumerar estas calamidades, que el ministro que suscribe ha creído útil exponer, réstale hacer algunas indicaciones sobre otros puntos dignos de estudio y meditacion.

En todos los países bien administrados hay establecidas no solo granjas-modelos, donde se enseña prácticamente la agricultura y sus principales ramos, sino escuelas teóricas, en donde se difunden los conocimientos previos y de donde brota la ciencia que debe preceder á la práctica.

Y en estas escuelas no solo se aprende el arte de cultivar los campos, el de fomentar y conservar los montes y arbolados, el de la cria y mejora de las razas pecuarias en todas especies, sino que la enseñanza se extiende á todas las industrias, á las construcciones y hasta á la estadística agrícola.

Esto se ve cuando se recorren otras naciones, ya estudiando sus establecimientos de enseñanza, ya visitando sus esposiciones agrícolas é industriales, ya en fin, exáminando sus campos y observando de cerca la índole, las condiciones y el modo de ser de su poblacion.

España, sin embargo, señor presidente, puede alcanzar iguales conquistas y llegar con el tiempo á igual grado de perfeccion y de cultura.

Nuestro país goza del beneficio de todos los climas, y en nuestro suelo se alimentan y viven casi todas las plantas propias de las zonas comprendidas entre el polo y el ecuador. La escelencia de algunos de nuestros productos agrícolas excluye toda competencia; y en demostracion concluyente de este aserto, nada jactancioso sin duda, ahí están los triunfos recientemente obtenidos por España en la esposicion de Viena, ahí están la vinicola que actualmente se celebra en Lóndres y la regional abierta en Madrid, donde nuestros caldos y nuestras semillas no admiten rivalidad de ningun género.

Si á fuerza de perseverancia y de buena voluntad lográsemos iniciar en nuestro país los grandes adelantos observados en el extranjero, en cuanto son compatibles con las condiciones de nuestro clima, de nuestro suelo y aun de nuestro carácter; si por otra parte, alcanzamos en breve, como es de esperar establecer en nuestros campos y en nuestros caminos la policia y la seguridad de que por desgracia carecen hoy, merced á los disturbios políticos que tanto nos afligen, veremos indudablemente realizarse en nuestra patria los grandes prodigios agrícolas que tanto admiramos en otros pueblos.

Así lo comprende el ministro que suscribe; pero también conoce que la gigantesca obra que ha de acometer es superior á su accion incompetente y aislada.

Es menester agrupar en torno suyo las más preclaras inteligencias de la sociedad; hay que hacer concurrir á esta obra de regeneracion patriótica la ciencia y la experiencia, los grandes conocimientos teóricos y las observaciones de los grandes ensayos prácticos.

El Gobierno, cuya atencion tiene que fijarse en mil y mil puntos de diversa índole, sin poder vincularla en uno solo por importante que sea, tiene derecho á reclamar el concurso de todos los hombres de buena voluntad que por sus estudios, por sus conocimientos, por su posicion social y hasta por su fortuna puedan ilustrarle, perfeccionar sus ideas, completar sus planes y, en una palabra, ayudarle á trabajar. El ministro quiere buscar las fuerzas que le faltan en las luces, la sabiduría y la activa cooperacion de un Consejo superior de agricultura, convenientemente organizado, que le asesore en todos los asuntos que constituyen la ciencia, las artes y las industrias agrícolas.

No es nuevo, ciertamente, ni mucho ménos infecundo este procedimiento: aun no han podido olvidarse los felices resultados que en otras épocas dió, y cuya saludable influencia quedó paralizada por causas que no son de este lugar. Mas por lo mismo la prudencia y el patriotismo exigen de consumo buscar nuevamente en el Consejo los elementos que en su seno encierra. Formando este de notabilidades residentes en Madrid, que representen á la vez la ciencia, el arte y el capital, secundado por

la cooperacion activa y constante de los comisarios en las provincias, que reunirán las mismas circunstancias que los consejeros residentes, formando parte del Consejo y trayendo á él la expresion de las necesidades locales; engranado este mecanismo con las juntas de agricultura de las provincias, secundadas á su vez por los gobernadores, las diputaciones, los ayuntamientos y demas autoridades; llevando, por último, á aquellas la infecunda iniciativa y el saludable de la ciencia teórica y práctica por medio de los ingenieros agrónomos que el Gobierno establecerá en cada una de ellas, ejerciendo las funciones de secretario de la junta de agricultura, el ministro tiene desde luego la seguridad de encontrar en todos los ámbitos del territorio el consejo y la cooperacion que necesita para acometer con paso rápido y seguro las grandes reformas que el estado de la agricultura patria tan imperiosamente reclama.

Por todas estas razones, el ministro que suscribe se atreve á proponer al señor presidente se designe acordar su aprobacion al adjunto proyecto de decreto.

Madrid 26 de Junio de 1874.—El ministro de Fomento, Eduardo Alonso Colmenares.

Correo de ayer.

Madrid 6 de julio.

LA GUERRA CIVIL.

Si eleva al gefe carlista la libertad y entrega de los enemigos heridos, enaltece al liberal la publicacion oficial del hecho; que se honra á sí propio el que honra á los demás.

Quítese á la guerra ese carácter de ferocidad que siempre ha distinguido á las civiles, demuéstrese á la Europa, al mundo entero que la España de 1874 no es la de cuarenta años hace, que no es hoy necesario, por nuestro propio decoro, otro lord Elliot, y si así como se oyen los ayes del herido para despertar los sentimientos de la humanidad se oyeran los gemidos de la patria para abrir los ojos ofuscados y ver la ruina, la desolacion, el luto, la orfandad, todo el séquito de horrores y calamidades que las guerras civiles producen, otra fuera la suerte de España.

El ejército del Norte sigue sus acantonamientos; es buena su posicion á la orilla del Arga, se halla en terreno ocupado ántes por su enemigo, y este no hemos visto que se atreva á hostilizarle. Los carlistas no abandonan sus trincheras, aquellas montañas de la que de cada una han hecho una ciudadela que exige repetidos asaltos, y cuando son vencidos no les faltan hondas cañadas y profundos barrancos que siempre les ofrecen fácil retirada, y hallan despues en todos los caseríos y pueblos decidida proteccion y ayuda.

El general Zavala al presentarse al ejército ha dicho con verdad que llegaba con circunstancias graves, pero en manera alguna peligrosas.... que iba lleno de confianza y seguro de las virtudes de aquellas tropas que habiendo llevado á cabo la retirada de Abarzuza debian tener confianza absoluta en la victoria y que la patria lo esperaba todo de ellos. En el mismo espíritu están inspiradas las palabras que dirigió á la oficialidad; allí no hay otra aspiracion que combatir al carlismo, vencerle, ni otra enseña que la de «Orden, Patria y Libertad,» y el nuevo general en gefe es mas pródigo de hechos que de palabras.

La actual posicion del ejército es buena, y muy en breve será mejor; pero no renazca la impaciencia; aun hay allí bastante que hacer, no faltan dificultades que vencer y organizaciones que efectuar,

mas no se olvide que la actividad del general Zavala es proverbial y que no sabe hacer las cosas á medias.

Pero hay que ayudarle desde Madrid, desde toda España: para la guerra se necesita gente, es para lo único que no sobra y si la importancia que ha tomado la actual contienda ha de ir exigiendo sacrificios de hombres y de dinero, háganse de una vez todos los posibles, ejecútese en un mes lo que haya de hacerse en un año, y el resultado no será dudoso.

En todas las guerras se tienen ejércitos de reserva tan considerables ó mas que los activos: y como ningun general tiene en su mano la victoria, y ninguno ha dejado de sufrir alguna derrota, la reserva restablece el equilibrio y proporciona el triunfo. Laudables consideraciones por su generosidad han hecho que generalmente se disponga de todas las fuerzas efectivas, haciendo casi nominales las reservas, y hoy creemos ya imposible este sistema, muy digno y muy recomendable por especiales circunstancias; pero estas exigen hoy aunque sea un sacrificio supremo, y la España liberal no puede negarle ni debe recordarle. Lo que haya de hacerse y gastarse en un año hágase y gástese en un mes: es mas humano y mas barato, no se prolongan los males de la patria, y cualesquiera que fueran niego sus vicisitudes, sus infortunios, ningunos comparables con los que produce una guerra civil.

La Gaceta anuncia una operacion efectuada en la provincia de Gerona contra los carlistas que estaban en Santa Coloma de Farnés, cuyo territorio recorren á su placer, y aunque ahora les hayan dispersado causándoles muchos muertos y un prisionero, á costa de un solo herido, no nos parece decisivo.

—El Gobierno ha dispuesto que marchen inmediatamente al Norte doce batallones de 800 plazas cada uno, es decir, unos 10,000 hombres, que ya están en movimiento desde diferentes puntos para su destino.

—El primer cuerpo de ejército del que opera en Navarra estará mandado por el general Moriones, que tendrá como jefe de estado mayor al brigadier Terreros.

El mando de la brigada de vanguardia de este cuerpo lo tendrá el brigadier Otal.

El mariscal de campo Sr. Colomo es el comandante general de la primera division, cuyas dos brigadas las mandan los Sres. Daban y Martí.

El comandante general de la segunda division es el mariscal de campo señor Catalán, y los jefes de la primera y segunda brigada los brigadieres Sres. Cortijo y Ruical de Alzá.

—El segundo cuerpo de ejército tiene por comandante en jefe al teniente general Ceballos y Vargas, con el coronel Assin como jefe de estado mayor.

El brigadier Bargés manda la vanguardia.

La primera division el mariscal de campo Sr. Rosell y las dos brigadas que la componen los brigadieres señores Beaumont y Ruiz Dana.

De la segunda division es comandante en jefe el general Reyés, mandando la primera brigada el Sr. Rodriguez Espina y la segunda el Sr. Infanzon.

—Los brigadieres Sres. Burriel y Prat figuran en el ejército del Norte como comandantes generales de ingenieros y artillería, respectivamente; y los coroneles Verdugo y Pardo como mayores generales de las mismas armas.

—El Sr. Seguí continúa desempeñando el cargo de intendente del ejército del Norte; el Sr. Jarrus y Vals de jefe de sanidad y el Sr. Martinez de médico del cuartel general del mismo ejército.

—Han regresado á Villamarin los prisioneros he-

chos por los carlistas, en virtud de rescate.

Los carlistas han llegado á la estacion de Burdongo.

—Ha sido aprobada la sentencia de muerte al célebre cantonalista sevillano Carrera, que será conducido á Sevilla desde Ceuta donde se encuentra, para sufrir la última pena.

—El termómetro marcaba esta tarde en Madrid 36 grados centígrados á la sombra.

—Estos dias han llegado á Bilbao unos 1.000 fusiles Remington y considerable repuesto de municiones para artillería y fusilería.

—De Valtierra de Navarra nos escriben que es necesario mucha vigilancia en Castejon, Miranda, Valtierra y otros pueblos, donde bullen y se agitan los agentes de D. Carlos sin temor alguno. Añade la carta que el sábado mismo pasaron por allí de la parte de Castilla 37 reclutados que conducia un tal Saez de Fitero.

—Segun dice un boletin carlista, fueron heridos el 27 los jefes Fontecha y García Albarran.

—En la batalla de Abarzuza tenia parte mandando dos batallones carlistas el ex-brigadier Alemany.

—A consecuencia de la sequía que reina en el Sandjak de Drama, el gobierno de Constantinopla ha prohibido hasta nueva orden la exportacion de cereales de aquel departamento.

Decíase el viérnes en Bilbao que dos batallones carlistas de las Escartaciones se habian dirigido á la provincia de Santander con ánimo de cortar la vía férrea.

—Los periódicos de Santander llegados hoy refieren que entre Santiurde y Reinosa se inutilizó el viérnes la máquina de un tren especial que conducia un batallon de Murcia. Alarmados algunos soldados se arrojaron á la vía, resultando un muerto y seis heridos. De la estacion de Reinosa se enviaron toda clase de auxilios.

—Procedentes de Tudela entraron ayer en Logroño 203 heridos.

—Avisan de Santander que siguen interrumpidas las comunicaciones con Santoña por la proximidad de algunas pequeñas partidas carlistas.

—El general Zavala ha nombrado primero y segundo gefe de estado mayor del ejército del Norte respectivamente, al general señor Vega Inclan y al brigadier señor Azcárraga.

—Anteayer llegó á Madrid con pliegos para el ministro de la Guerra, y ayer regresó á Zaragoza, un ayudante del capitan general de Aragon, señor Palacios.

—En el combate del 27 tenian los carlistas, segun datos oficiales, 8,500 hombres más que el ejército á las órdenes del general Concha.

—El general Sr. Tassara continuará desempeñando el cargo de comandante general de la caballería en Navarra, que estará dividida en dos brigadas; una al mando del brigadir Jaquetot y la otra al del Sr. Sanchez Mira.

—Por orden superior han sido espulsados de Murviedro los carlistas que quedaban en dicha poblacion.

—Desde los fuertes del Morro, Miravilla, Banderas y Santo Domingo, segun los diarios de Bilbao, se hicieron el juéves bastantes disparos de cañon contra algunos grupos facciosos que se presentaron á la vista, aunque á respetable distancia de dichos fuertes.

—Ayer se recibió una carta de Tudela en la que se decia que en aquella localidad circulaba una triste noticia que sentiríamos se confirmara. Decíase que los carlistas habian sorprendido y hecho prisioneros al conocido oficial aleman M. Hernann, dos capitanes y doce soldados de caballería, á los cuales tuvieron la crueldad de fusilar inmediatamente. Abri-

gamos la esperanza de que no se confirme tan triste nueva.

—Segun «La Brújula», los carlistas cuentan en todas las provincias de España, y entre buenos y malos, 401 batallones de infantería.

—De la guarnición de Madrid salen tres batallones de reserva y uno de ingenieros para el Norte.

—El ex-ministro cantonal Roque Barcia ha llegado á París hace algunos dias.

—Anoche se hicieron algunos relevos en Madrid con motivo de la salida de algunos cuerpos para el Norte.

—Este hecho hizo creer á algunas personas que se habian adoptado precauciones.

(Imparcial.)

Tenemos noticias telegráficas que nos permiten añadir algunos tristes detalles á los que hemos dado á nuestros lectores, acerca de los dolorosos sucesos de Almaden.

A las diez y media de la mañana de ayer, y estando verificando la subasta de que hemos hablado ante unos ciento ochenta operarios destajistas, estos manifestaron tumultariamente que no les satisfacía el tipo fijado en el pliego de condiciones y comenzaron á pedir que se asomara el ingeniero primero señor Buceta. Dicho señor se asomó y recibió una fuerte pedrada en la cabeza. Sin embargo bajó con el propósito de calmarlos; pero en el momento de acercarse, unos cuantos hombres se lanzaron sobre él y le acribillaron á puñaladas en el vientre y en el pecho.

Al tener conocimiento del motin el ingeniero inspector señor Monasterio que se hallaba en Huhones, se acercó al lugar del suceso creyendo que no tenia nada que temer de aquellos desalmados á quienes ningun daño habia causado, y le recibieron á tiros, hiriéndoles cuatro ó cinco proyectiles mortalmente.

No contentos con esto, le maltrataron y estrangularon, ya derribado en tierra, no durando su existencia mas que los momentos suficientes para ser recogido por algunos hombres y conducido á una casa próxima, donde recibió los auxilios espirituales. El gobernador civil interino de la provincia salió ayer tarde con alguna fuerza de infantería para aquel punto, y el juzgado correspondiente instruye ya el sumario con este motivo.

Hasta ayer tarde se habian hecho dos prisiones.

Es de esperar que con la mayor actividad se descubran los verdaderos autores de tan horribles atentados.

Dice el «Diario Español.»

«Parece acordado que el gobierno piensa llamar nuevamente á las armas á los individuos de la segunda reserva que despues de servir un año con arreglo á la ley y de reemplazos votada por las últimas Córtes monárquicas, siendo presidente del Consejo de ministros el señor Ruiz Zorrilla y ministro de la Guerra el general Córdova, fueron licenciados muchos de ellos antes de cumplir el año.»

—Segun comunicaciones oficiales que hemos visto hoy, los carruajes transitan libremente desde Bilbao á las Arenas.

—Hoy se ha dicho que el general Zavaia establecería por ahora el cuartel general en Logroño.

(Correspondencia.)

BARCELONA.

ULTIMA HORA.—Ayer (6) empezaron á cobrarse los consumos en esta ciudad por el sistema de fieltos, lo cual dió lugar á un pequeño alboroto. Al anocheecer se observó que estaba ardiendo la casilla ó fieltos que los recaudadores del impuesto tenían

establecido en la ex-puerta de San Antonio. Junto á este sitio habia un grupo de chiquillos en su mayor parte que proferian algunos gritos. Los empleados en la recaudacion se retiraron y fueron á dar parte á la autoridad de lo que acontecia. El grupo entonces entró por la calle de San Antonio y siguiendo por la del Hospital, Rambla y Libertad se dirigió á la plaza de San Jaime, dando gritos de «Abajo los consumos.» y otros por el estilo. Allí permaneció un buen rato. En la Rambla frente á la calle de la Libertad habia otro grupo de curiosos. Con este motivo hubo en las calles inmediatas á la plaza de San Jaime una ligera alarma, llegándose á cerrar algunas tiendas, pero no trascendió siquiera al resto de la ciudad.

A eso de las once salieron algunos municipales de las Casas Consistoriales para despejar la plaza y detuvieron á dos sujetos que formaban parte del grupo.

La autoridad militar tomó desde luego algunas precauciones por si hubiese sido necesario el auxilio de la fuerza, y sabemos que está resuelto el Capitan general á castigar de una manera ejemplar á los que intenten perturbar el orden. Nosotros creemos prestar un servicio al pueblo barcelonés, dándole la voz de alerta. En el estado actual del país cualquier motin, cualquier asonada solo puede aprovechar el enemigo comun, á los carlistas. Estos son los que tienen un interés mas directo en que se perturbe el orden en las grandes poblaciones.

Hé aquí el enérgico bando que ha publicado la autoridad militar á consecuencia de los sucesos de ayer:

BANDO.

DON FRANCISCO SERRANO BEDOYA, teniente general de los ejércitos nacionales, general en jefe de este ejército y capitan general de este distrito, etc., etc.

El tumulto producido hoy en esta ciudad con pretexto de la nueva forma dada por el gobierno á la contribucion de consumos, ha originado hechos altamente criminales que estoy en el deber de reprimir y castigar con energía. Carlistas declarados ó encubiertos que solo ellos pueden tener interés en privar de los recursos necesarios para terminar la guerra que asola al país y de todos modos enemigos del orden y la libertad, han explotado el planteamiento de aquel impuesto, profiriendo gritos subversivos y atacando á la propiedad ya que ha sido incendiada una caseta perteneciente al Estado.

Penados se hallan hechos semejantes en los bandos que rigen en este distrito desde que fué declarado en estado de guerra; y para imponer el severo escarmiento que merecen así como para evitar su reproduccion, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Serán considerados como rebeldes y juzgados breve y sumariamente por el consejo de guerra ordinario, los que perturbando el orden público, se opongan al establecimiento de los consumos y desobedezcan las órdenes que dicten para su planteamiento las autoridades civiles ó administrativas.

Art. 2.º Si se formasen grupos en actitud hostil á dichas medidas se les intimará la disolucion y caso de resistirla se empleará el uso de la fuerza, aprehendiendo á los contraventores para que sean juzgados del modo y forma prevenidos en el artículo anterior.

Barcelona 6 de julio de 1874.—Francisco Serrano Bedoya.

(De la «Imprenta» del 7.)

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

Madrid 6.

No es cierto que el señor Camacho trate de hacer un empréstito con el Banco ni con particulares.

El número de soldados que hay actualmente en Tafalla asciende á 22,000 hombres.

Ha llegado á Madrid el general Rossell.

Dorregaray, en un documento público, trata de justificar el fusilamiento de soldados.

El general Zabala se dispone á reconocer los puestos avanzados.

Parece que el señor Ruiz Zorrilla se ha ofrecido á sus amigos apesar de que vivia alejado de la política, en caso de que peligren las conquistas de la revolucion.

Madrid 7.

La Gaceta publica decretos restableciendo la capitania general de Navarra y nombrando para desempeñarla al Exmo. señor don Domingo Moriones.

Nombrando segundo cabo de la misma al gobernador militar de Pamplona señor Andía.

Nombrando gobernador militar de Almería al señor Lopez Figueras.

Publica el parte detallado de los últimos combates frente á Estella resultando las siguientes bajas en el ejército: 1 jefe, 16 oficiales y 114 soldados muertos: 7 gefes, 75 oficiales y 849 heridos: 4 gefes, 18 oficiales, 197 soldados contusos; 263 estraviados y cinco prisioneros; en total 1542.

Confirma la victoria de Teruel resultando 34 carlistas muertos, 45 heridos y 163 prisioneros. Del ejército 11 muertos, 13 heridos y un contuso.

Las carlistas han desistido de reatacar á Teruel.

El señor Salaverria ha vuelto al servicio de doña Isabel.

La insurreccion de los rifeños se agrava.

Ha llegado á Almaden un batallon para apoyar la accion de la justicia.

Doña Margarita ha regresado á Francia.

Los carlistas sufrieron tal derrota en Teruel que se han alejado mucho de aquella ciudad.

Confirmase que don Alfonso está efectivamente herido.

Espérase que pronto volverán á empezar las operaciones en el Norte.

Los carlistas han puesto en libertad al señor Casas, corresponsal del periódico «La Igualdad.»

A su presencia fué fusilado el oficial alemán llamado Herman.

Entre los amotinados de Almaden se hicieron 32 presos.

El señor Echegaray se dispone á marchar al extranjero.

París 8.

El señor Lorenzana partirá mañana para Roma.

El general Zavala se ocupa activamente en los preparativos para una nueva batalla. Ha recibido catorce batallones de soldados antiguos.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice lo siguiente:

«El cabecilla Marco con 4,000 hombres atacó el dia 3 á las 11 de la noche la poblacion de Teruel logrando entrar por sorpresa en algunas casas que oradaron.—170 Guardias civiles, y 2,000 entre voluntarios y paisanos de la poblacion que concurrieron á defenderla, rechazaron este ataque, haciendo retirar al enemigo al amanecer dejando 45 muertos, entre ellos un comandante, 60 heridos graves, y 200 prisioneros entre ellos 12 oficiales.—Nuestras pérdidas son un jefe, 4 guardias, y 4 voluntarios muertos, 5 guardias y 11 voluntarios heridos.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público Palma 7 Julio de 1874.—El Coronel Gefe de E. M.—Jacinto H. de Ariza.

Crónica Local.

Rectificación importante.—Por equivocación de pluma del oficial de servicio de telégrafos que nos transmitió el que publicamos ayer dijimos que «Icaba se niega á reconocer el acto de su abdicación,» debiendo decir «Isabel» que es lo que realmente dice el original según hemos averiguado. Damos á nuestros apreciables suscritores esta debida satisfacción

El miércoles salió en el vapor-correo «Mahonés» el oficial 1.º interventor de esta Administración de Hacienda pública D. Antonio Mercadal y Portas, para conducir á Palma unos veinte mil duros en oro, del producto de la recaudación de esta Isla, que con la repetición continuada de sangrías como esta llegará á quedar exánime

La «Gaceta» del 3 publica una disposición del ministerio de la Guerra declarando que los militares retirados están exentos de servir como voluntarios nacionales y también de la contribución especial impuesta en cambio de este servicio.

Durante el mes de junio último han sido registrados en el Juzgado Municipal de Alayor 10 nacimientos, 2 defunciones, 1 matrimonio y en el primer semestre del presente año 83 nacimientos, 29 defunciones, 17 matrimonios.

A bordo del vapor-correo «Menorca» llegó en la tarde de ayer don Juan Mercada, Alcalde de esta ciudad, acompañado de su señora esposa é hija.

Dámosles la bienvenida.

Según vemos en los periódicos llegados ayer, es completamente falso trate el gobierno de llamar al servicio de las armas los mozos de 18 años de edad.

Según los cálculos astronómicos que se han hecho dice el «Diario de Barcelona,» el cometa que se ve en el horizonte de aquella ciudad tiene un diámetro de cuatro mil millas inglesas y su cola una extensión de cuatro millones de millas.

Leemos en «La Correspondencia de España:»

«Con el último llamamiento de las reservas se ha elevado el contingente del ejército á 200.000 hombres próximamente. Deducidas las bajas naturales y las ordinarias de servicios especiales, puede asegurarse que pasan de 120.000 hombres efectivos los que hay en pie de guerra.»

La Dirección de Sanidad militar ha recomendado á los Gobernadores de provincia que interesen de nuevo á las personas filantrópicas para que envíen hilas y vendajes con destino á los heridos en campaña.

En vista de los datos que tiene por exactos, dice un colega que la guerra civil de los siete años costó al ejército liberal, incluyendo desertores, bajas por enfermos y demás, 140.000 hombres de pérdida, no siendo menor el número de las habidas en los carlistas.

Se valuó en 21.000 millones de reales lo invertido por el gobierno constitucional en los gastos de la misma, sin contar las contribuciones y donativos que utilizaron los carlistas, ni tampoco incendios, saqueo y todo género de ruinas que sobre el país se amontonaron. Estos son los tristes y elocuentes resultados de las guerras civiles.

Parte comercial.

Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 7 de Julio de 1874.

EFECTOS PÚBLICOS	Queda	
	DINERO.	PAPEL
Títulos al portador del 3 p. 100 consolidado		
interior.	12'05	12'10
Id. id. id. exterior, emi-		
ston 1867.	16'80	16'90
Banco de Barcelona.	89'00	89'50

CAMBIOS.

	Dinero.	Papel.
Londres 90 dias fecha	49'75	
Paris 8 » vista		5'46
Marsella » »		5'46
Bolsin del día 8.		

El 3 p. 100 consolidado quedó á las 12 de la mañana á 11'52 1/2 operaciones.
Diario de Barcelona.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Cristobal mártir y los Santos siete hermanos mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Pilar en el Carmen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 8.

Para Barcelona con algodón berg. Cristina cap. D. Pedro Onill con 12 trips.

Para Cagliari en lastre Gta. Rayo cap. D. José Gelabert con 7 trips.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Thomás con 17 trips.

Despachados el 9.

De Andraitx en 3 dias laud San José pat. Guillermo Ateñay con 6 trips. y yeso.

Entrados el 9.

Para Puerto Colom en lastre el buque anterior.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centigrados.	Min.	Higrómetro a las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
28	761'5	27'2	21'	82		8	No fres	8
29	766'3	24'5	19	81		8	E. flojo.	2'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 41 m.—Pónese á las 7 h. 39 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 15 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 39 m. de la T.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 8.

Mahon 9.

Habana 4 Julio.—Los cambios han declinado. Oro 170 por 100 prima.

Madrid 9.—11'20 m.

Mahon 9.—2'45 t.

Se ha dispuesto que los prófugos de las últimas reservas pueden redimirse á metálico sin

perjuicio de ser duevuelta la cantidad caso de determinarlo una ley.

Serrano ha vuelto á la Granja.

Se ha tratado de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

Bolsa 11'00.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia once de Julio próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, la casa número veinte y seis de la calle de Riego de esta ciudad perteneciente á la herencia intestada de Pedro Orfila y Olives, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en poder del Pregonero público. Dado en Mahon á diez y seis de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro —Rafael Blasco.—Por su mandado Juan Pons, Esno.

Baños de mar.

Quedan abiertas al público las casillas situadas cerca la Consigna de este puerto.

Para el abono, calle de San Alberto número 43 ó en el Almacén número 53.

Desde hoy quedan abiertas al público tres casillas situadas en la parte mas próxima á la Cuesta Larga.

Se despacha el abono en la calle de S. Elías n.º 5, ó bien en el Almacén n.º 85 de la misma orilla.

Pianino para alquilar ó vender.

Hay uno vertical de excelentes voces, que apenas cuenta un año de uso. Su precio sumamente módico. En esta imprenta informarán.

PIANINO.—En la calle del Progreso número 24 hay uno para alquilar á un precio módico.

Sirvienta.

Una que desearia hallar colocación por las tardes ya en clase de niñera, sirvienta, ú otra ocupación análoga. Vive calle de S. Alberto número 34.

CATÁLOGO de varios libros de lance y de otras clases que se hallarán de venta en esta imprenta, Bastion 39 —Mahon, donde se admiten suscripciones á todas las buenas publicaciones.

Cruz de flores y cruz de espinas, 2 tomos en un volumen, 32 reales vellon.—Secretos de la generacion, 12.—La muger, 12.—La señorita Giraud, (obra útil á los padres, á los maridos y á cuantos deseen casarse), 8.—Peligros del amor, 12.—Delicias del Nuevo Paraíso, 12.—Anécdotas y cuentos militares, 3.—La mina de oro, 12.—El ramo de ortigas, 10.—Almanaque literario del 73, 3.—Almanaque del Diario de Barcelona del 69, 5.—Id. del 71, 5.—Id. del 74, 8. (Continuará.)

PARA VENDER.

Lo están cuatro casas situadas en la calle del Progreso números 96, 145, 147 y 149.

Informarán en esta imprenta

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.